Comisión Prov. de Urbanismo - Cáceres
APROBACION DEFINITIVA CACERES
Comisión Prov. de Urbanismo - Consejería
Junta de Extremadura CACERES

1-1- ENCUADRE TERRITORIAL

Comisión Prov. de Urbanismo · Consejería O.P. Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA CACERES
Comisión Prov. de Urbanismo · Consejería O.P. Urbanismo · Junta Extremadura CACERES

1-1-1 ORIGENES Y EVOLUCION HISTORICA.-

Se desconocen con exactitud los origenes históricos de Villar de Plasencia, aunque se apunta la posibilidad de un primer asentamiento durante la dominación romana, ya que Villar de Plasencia y Oliva de Plasencia se disputan el origen de Cayo Betio Aquilino, escritor que alcaza cierto renombre en la Roma / Imperial,

Posteriormente su evolución aparece ligada a Oliva de Plasencia, desarrollandose como núcleo agricola y ganadero, y siendo escala en la Cañada Real, de la Mesta, que enlazaba Mérida con Salamanca siguiendo aproximadamente la antigua Ruta de la Plata.

En los últimos años ha ido perdiendo progresivamente su caracter agricola para dedicarse casi plenamente a la ganaderia, situación en que se encuentra actualmente, pendiente de la ejecución del plan de Riegos del Rio Ambroz, lo que permitiria en el futuro un fuerte desarrollo del sector agricola.

Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

APROBACION DEFINITIVA CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

1-1-2 LOCALIZACION:

El Término de Villar de Plasencia se encuentra en el extremo Norte de la provincia de Cáceres, en la falda occidental de los montes de Tras de la Sierra, en la comarca de la "Sierra" a una distancia de 18 Km. de Plasencia que es la cabeza de Partido y a 112 de Cáceres.

El núcleo urbano se situa en la carretera de Cabezabellosa, a 1 Km. aproximadamente de de su cruce con la carretera nacional N-630.

Los municipios mas cercanos son Cabezabellosa a 7 Km., Jarilla a 10 Km. y Oliva de Plasencia a 12 Km.

El término es de forma alargada en dirección N-S y está limitado por los siguientes términos:
Al Norte con los de Guijo de Granadilla, Zarja de Granadilla y Jarilla, al Este con el de Cabezabellosa y al Oeste con el de Oliva de Plasencia.

Comisión Prov. de Urbanismo · Consejería D. P. Urbanismo · Junta de Extremadura CACERES
APROBACION DEFINITIVA CACERES

1-1-3 SUPERFICIE.

El término municipal de Villar de Plasencia tiene una superficie de 2523 Ha de las que 613 Ha - (Dehesa Boyal de Villar) son de propiedad municipal.

La superficie del casco urbano es de unas - 20 Ha.

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

1-1-4 DATOS GEOGRAFICOS GENERALES.-

El término tiene dos zonas orográficas claramente diferenciadas, una de llano que ocupa toda la zona del Oeste de la N-630, y otra de montaña -- abarcando parte de la falda de Tras Los Montes.

Como cota más destacada encontramos el cerro del Buho, con una altitud de 713 m. sobre el nivel- del mar, siendo la altitud media de la zona de llano de unos 400m. El núcleo urbano tiene una altitud que oscila entre 450 y 475 m.

La carretera nacional N-630 atraviesa el término municipal en sentido SO-NE y perpendicular a ella encontramos la carretera que enlaza Guijo de - Granadilla y Cabezabellosa, que llega al núcleo Urbano aunque no lo atraviesa por existir un desvio.

El suelo del término es de base plutónica, granitos fundamentalmente sobre el que se extiende una cubierta de tierra parda meridional.

No existen cursos continuos de agua dentro del término y las captaciones se realizan de manantiales y pozos, existe escasez de agua por tanto en el término, lo que constituye en la actualidad uno de los principales problemas del municipio.

APROBACION DEFINITIVA CACERES Consejería O. P. Urbanismo
Consejería O. P. Urbanismo de Extremadura CACERES

El clima es continental extremado, con temperaturas medias de 5-7ºC en Enero y de 20-22ºC en Julio, la precipitación media anual es de 1.000 a 1.500 mm.

La vegetación típica la constituyen el monte alto, con alcornoques, robles y encinas, y en las zonas de cultivo frutales y olivo.

La fauna es la normal de sierra y de la zona, fundamentalmente liebres y conejos.

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo
Junta de Extremadura
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

1-2- POBLACION

Comisión Prov. de Urbanismo
Junta de Extremadura
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

1-2-1 EVOLUCION

La evolución de la población según los censos oficiales se recoge en los cuadros siguientes:

Años	Población de hecho	% Crecimiento Anual	% Crecimiento Intercensal
1950	1047		
1960	900	- 1,4	- 14,04
1970	568	- 3,68	- 45,75
1975	475	- 3,27	- 54,63
1977	494	2,0	- 52,82
1981	432	- 3,14	- 58,74
1982	418	- 3,24	- 60,07
1984	422	0,478	- 59,69

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION
DEFINITIVA
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo
Junta
de Extremadura
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

1-2-2 LOCALIZACION.

Existe un único núcleo de población, aunque junto al cruce de la carretera nacional N-630 existe un inicio de nuevo núcleo, a consecuencia de los servicios existentes, y que consta de 10 viviendas con una población total de 24 habitantes, de los que unicamente 10 están censados en el municipio.

Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

1-2-3 DATOS ESTADISTICOS (censo 1.981)

SUPERFICIE KM2	POBLACION DE HECHO	POBLACION DE DERECHO	DENSIDAD HAB/KM2
25,23	403	432	17,12

EN NUCLEOS DE POBLACION

	POBLACION DE HECHO	
Nº FAMILIAS	VARONES	MUJERES
146	188	196

EN DISEMINADO

	POBLACION DE HECHO	
Nº FAMILIAS	VARONES	MUJERES
6	10	9

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE HECHO (al 31-12-82)

	VARONES	MUJERES
Hasta 5 años.....	35	40
De 6 a 9 años.....	8	10
De 10 a 14 años.....	7	9
De 15 a 24 años	18	21
De 25 a 34 años	22	25
De 35 a 44 años	24	30
De 45 a 54 años	20	24
De 55 a 64 años.....	23	28
De 65 años en adelante.....	30	43
TOTAL	188	230

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA

Junta de Extremadura
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

1-2-4 CLASIFICACION DE LA POBLACION

POBLACION TOTAL	POBLACION ACTIVA	% SOBRE P. TOTAL	PARO REGISTRADO	%SOBRE P. ACTIVA
418	91	21,77	26	28,6

Practicamente la totalidad de la poblacion activa se dedica a la ganaderia.

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION
DEFINITIVA
CACERES

Junta
de Extremadura
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

1-3- ESTRUCTURA ECONOMICA

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

1-3-1 ESTRUCTURA DE LA POBLACION.

El término es fundamentalmente ganadero, con poca importancia agrícola y nula industrialmente.

Casi todo el término se dedica a los pastos- en secano, fundamentalmente debido a la escasez de - agua anteriormente puesta de manifiesto. Existe sin- embargo el proyecto de puesta en regadio de una im - portante parte del término dentro de las dos fases - del Proyecto de Riego del rio Ambroz, lo que produci ria un importante cambio en la estructura económica- de la población.

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA CACERES · Consejería O. P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

1-3-2 INDICADORES ECONOMICOS.-

	TOTAL	POR 1000 HAB.
Densidad hab/km2.....	17,12	
Nº teléfonos.....	41	101,7
Nº Vehiculos.....	37	91,8
Nº tractores	2	4,96
Presupuesto municipal miles Pts.....	5.300	13.151,4
Nº bancos.....		
Nº Cajas Ahorros	1	2,48

RIQUEZA RUSTICA DEL TERMINO CONFORME A LOS LIQUIDOS IMPONIBLES.

	NUMERO PROPIETARIOS	TOTAL RIQUEZA IMPON.
Hasta 5.000 pts L.I.....	449	211.609
De 5.001 a 25.000pts L.I.....	3	22.123
De 25.001 a 50.000 pts L.I....	2	41.639
De 50.001 a 100.000 pts L.I...	2	182.084
De 100.001 a 150.000 pts L.I..		
De 150.001 a 200.000 pts L.I..		
Mas de 200.001 pts L.I.....	1	275.829
TOTAL	456	733.284

APROBACION DEFINITIVA CACERES
Comisión Prov. de Urbanismo · Consejería O.P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo Junta de Extremadura CACERES · Consejería O.P. Urbanismo

1-3-3 AGRICULTURA Y GANADERIA

Como queda indicado anteriormente, el término es fundamentalmente ganadero, teniendo escasa importancia el aprovechamiento agrícola.

Las explotaciones agrícolas son de pequeño tamaño, de caracter familiar y con una mecanización practicamente nula, lo que se deduce del número de tractores existentes.

Los cultivos fundamentales son el tabaco, hortalizas, leguminosas y tubérculos, aunque la extensión de los mismos es casi nula frente a la superficie dedicada a pastos. Las superficies dedicadas a cada uno de ellos se refleja en el siguiente cuadro:

Cultivos Principales	Has. en Secano	Has. en Regadio
Tabaco		4
Hortalizas		2
Leguminosas	6	
Tuberculos	15	
Pastos	1385	
Prado	400	

En lo que respecta a la riqueza forestal del término, las especies fundamentales son la encina y el alcornoque, aunque ambos en explotación asociada

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo ·
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

con pasto, la superficie ocupada por cada especie se refleja en el cuadro siguiente:

Especies	Has. en Secano
Encina	1118
Alcornoques	80
Otras	10

La explotación ganadera es por tanto la fundamental, aprovechando los pastos en secano, en la actualidad la cabaña ganadera se estima en:

Vacuno	790	Cabezas
Ovino	1600	"
Caprino		
Porcino	630	Cabezas
De Labor	50	"

Por último conviene señalar que el término municipal se encuentra incluido en el Plan de Riegos del Rio Ambroz, con lo que de llevarse a cabo dicho proyecto quedarian en regadio unas 1500 Has., que produciria un cambio absoluto en el sistema económico del municipio.

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo
Junta de Extremadura · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

1-3-4 INDUSTRIA Y MINERIA

No existe ningún tipo de industria, a excepción de una almanzara de temporada.

Tampoco existe ningún tipo de explotación minera.

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

Comisión Prov. de Urbanismo
Junta de Extremadura
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

1-4- EDIFICACION

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA · CACERES · Consejería O.P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura · CACERES · Consejería O.P. Urbanismo

1-4-1 ESTADO ACTUAL DEL CASCO URBANO.-

El nucleo urbano de Villar de Plasencia se desarrolla en torno a la iglesia y el ayuntamiento, que actualmente debido a su mal estado no se emplea como tal.

El estado general de la edificación es aceptable pues aunque unicamente el 54% de las viviendas se encuentran ocupadas, la mayoria de ellas lo son en época de vacaciones, por lo que su mantenimiento es correcto.

El crecimiento condicionado por la topografia se ha realizado de forma irregular produciendose bastantes vacios urbanos dentro del casco.

La carretera que da acceso al núcleo desde la nacional N-630 continua hasta Cabezabellosa, pero se encuentra desviada actualmente desde el cementerio por lo que no influye en el núcleo.

No existen necesidades de nuevas viviendas como se deduce de lo anteriomente expuesto, limitandose la actividad edificatoria generalmente a la rehabilitación de las existentes.

Actualmente la práctica totalidad de las viviendas tienen sevicios higienicos.

Comisión Prov. de Urbanismo - Consejería O.P. Urbanismo - APROBACION DEFINITIVA CACERES
Comisión Prov. de Urbanismo - Junta de Extremadura CACERES - Consejería O.P. Urbanismo -

1-4-2 EDIFICACION EN NUCLEOS DISEMINADOS Y AGRUPADOS.-

NUCLEO URBANO

Nº VIV. FAMILIARES	Nº FAMILIAS	%OCUPACION
270	146	54,07

DISEMINADO

Nº VIV. FAMILIARES	Nº FAMILIAS	%OCUPACION
16	6	37,5

Comisión Prov. de Urbanismo
Junta de Extremadura
CACERES
Consejería O.P. Urbanismo

1-4-3 TIPOLOGIAS EDIFICATORIAS Y MATERIALES.-

En Villar de Plasencia encontramos dos tipologias de viviendas populares según es desarrollo sea en una o dos plantas. predomina el segundo tipo, aunque en la actualidad encontramos pocos ejemplos claros de ellos al haber sido reformados profundamente.

Las viviendas de una planta tenian acceso .- por un corredor que comunicaba con la cuadra que se encontraba al fondo, a este corredor abrian las alcobas y la cocina-sala de estancia, donde se encontraba la chimenea que se prolonga de forma destacada sobre la cubierta. Las habitaciones son interiores no existiendo más iluminaciôm que la recibida por la fachada.

En el tipo de dos plantas el acceso se realiza por un distribuidor o "patio" al que vuelcan algunas habitaciones y donde se situa la escalera que da acceso a la planta superior, en esta se encuentra la cocina, con la chimenea y las restantes habitaciones. El forjado se realiza con vigas de madera y tablero del mismo material con la tablazon coloeada a tope, sobre este se tiende una capa de tierra.

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA CACERES · Consejería O. P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

En ambos tipos los muros se realizan con adobe o con mamposteria, rematandose las esquinas con / grandes sillares de granito, en las de nivel económico más alto se se recercaban los huecos de fachada tambien con piezas enteras de silleria.

Los muros se acababan con revoco de cal, y se solia colocar un zócalo de piedra, actualmente sustituido por mortero.

Las viviendas de dos plantas tienen balcones - volados en la planta superior, realizados mediante grandes ménsulas de piedra, y cubiertos mediante el vuelo de la cubierta.

La cubierta se realiza con cerchas de madera y ripios sobre los que se coloca la teja, bajo la cubierta se situa el sobrado para almacenaje. El suelo de la planta baja era de piedra, aprovechando el terreno natural.

En la fachada y a ambos lados de la puerta se colocaban poyetes de canteria, que actualmente han sido retirados en la mayoria de los casos.

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Junta de Extremadura
CACERES
Consejería O.P. Urbanismo

1-4-4 VALORES ESTETICOS.-

El principal interés estético de Villar de Plasencia reside en la Homogeneidad de sus edificaciones, aunque nos encontramos actualmente con un proceso de deterioro evidente, debido a los nuevos materiales empleados en las renovaciones de las viviendas.

Así mismo debemos destacar la nueva construcción de un edificio de cuatro plantas que rompe bruscamente la composicion Urbana.

Por otra parte el proceso de crecimiento ha producido una serie de vacios urbanos llegando a / confundirse los límites urbanos con el campo circundante.

El edificio más singular es la iglesia, de estilo románico en buen estado de conservación, tanto a nivel formal como de construcción aunque con algunos elementos contradictorios como la relación existente entre la torre y el cuerpo de la iglesia.

Existen tambien algunas edificaciones que sobresalen del tipo medio de las viviendas, tanto en dimensiones como en aspecto compositivo, son edificios señoriales aunque se desconoce su origen.



1-5- SERVICIOS URBANOS

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Comis. Prov. de Urbanismo
Junta de Extremadura
CACERES
Consejería O.P. Urbanismo

1-5-1 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

El abastecimiento se realiza mediante captación de manantial, que resulta claramente insuficiente, produciendose restricciones importantes -- hasta el punto de tener que ser transportada el agua en cisternas durante el verano, existe en la - actualidad redactado un proyecto de presa de abastecimiento para el municipio.

La red parte de un depósito regulador de - 300m3, y el trazado de la misma se refleja en los- planos correspondientes.

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACIÓN DEFINITIVA · CACERES · Consejería O.P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura · CACERES · Consejería O.P. Urbanismo

1-5-2 RED DE ALCANTARILLADO.

La red de alcantarillado se extiende por todo el pueblo, consta de ramales de Ø 20 Cm. / que vierten en alcantarillas con un Ø 25 Cm. para finalmente unirse en un colector de diámetro también 25 Cm., éste vierte directamente en el Regato Castrejon, sin depuración previa, aunque-ésta se encontraba prevista en el pryecto original.

La red consta de 46 pozos de registro y 6 cámaras de descarga, y su trazado se refleja - en los planos correspondientes.

Comisión Prov. de Urbanismo · Consejería O. P. U. Urbanismo · Junta de Extremadura · APROBACION DEFINITIVA · CACERES

1-5-3 RED DE ENERGIA ELECTRICA.-

La red de energia electrica cubre la totalidad de la zona consolidada del núcleo urbano.

Existe un transformador del que parte la red, que es aerea en su totalidad, y cuyo trazado coincide sensiblemente con el del alumbrado público.

APROBACION DEFINITIVA CACERES
Comisión Prov. de Urbanismo · Consejería O. P. Urbanismo ·
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura CACERES · Consejería O. P. Urbanismo ·

1-5-4 RED DE ALUMBRADO PUBLICO.-

La red de alumbrado de Villar de Plasencia está realizada en dos fases, la segunda sin terminar de ejecutarse todavia.

Consta de 8 circuitos que parten de tres cajas de control y protección y que dan servicio a un total de 155 puntos de luz, de los que 80 son de alumbrado permanente y los 75 restantes de alumbrado durante media noche.

El trazado de la red y la situación de cada uno de los puntos de luz se señala en el plano correspondiente.

Comisión Prov. de Urbanismo - Consejería O.P. Urbanismo - APROBACION DEFINITIVA CACERES
Comisión Prov. de Urbanismo - Junta de Extremadura CACERES - Consejería O.P. Urbanismo

1-5-5 PAVIMENTACION.-

La prctica totalidad del nucleo urbano consolidaddo se encuentra pavimentado y en buen estado al ser una obra reciente.

La pavimentacion se ha realizado mediante una solera de hormigón en masa tendida sobre una base de grava, no sehan realizado aceres.

Debido al suelo granitico de la zona, en / ocasiones aflora la roca por encima del pavimento, pero esto no impide la circulación rodada en practicamente ningún punto.

Em la plaza del Ayuntamiento se ha realizado una pavimentación ornamental señalando recuadros en el hormigón mediante lineas de marmol.

La extensión de la pavimentación en el casco urbano se encuentra reflejada en el plano correspondiente.

Comisión Prov. de Urbanismo
Junta de Extremadura
CACERES
Consejería O.P. y Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Comisión Prov. de Urbanismo
Consejería O. P. Urbanismo

1-6- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA · CACERES · Consejería O. P. U.
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

1-6 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

A- ADMINISTRATIVO

Ayuntamiento	Si (edificio en ruina)
Juzgado	de Paz, los restsntes en Plasencia.
Guardia Civil	No, depende de Oliva de Plasencia.
Policia Municipal	No.
Correos	Hay estafeta y reparto
Telégrafos	No.
Teléfono	Si, (hay una cabina pública) (automático)

B- CULTURAL

Biblioteca	No aunque existe un local destinado al efecto
centros Culturales	No.

C- RELIGIOSO

Iglesia	Si.
Ermita	Si, además hay una una en ruina, de interés - junto a la carretera de acceso.



D- ESCOLAR

Guarderia	No.
Preescolar	No.
EGB	Hay 4 unidades de las que unicamente funcionan 2.
B.U.P.	No (en Plasencia)
F. Profes.	No (en Plasencia)

E- SANITARIO

Medico	Si.
Dispensario	Si.
A.T.S.	No.
Farmacia	Si, conjunta con Oliva de Plasencia.
Hospital	No, (en Plasencia)

F- COMERCIAL

Banco	No.
Cajas de Ahorro	Si, sucursal de la de Plasencia.

Ademas del comercio de primera necesidad, hay dos ferias, el 26 de Junio y 29 de Agosto.

Comisión Prov. de Urbanismo - Junta de Extremadura CACERES Consejería O.P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo APROBACION DEFINITIVA CACERES Consejería O.P. Urbanismo

G- RECREATIVO Y DEPOTIVO

Casinos	No, hay un hogar del pensionista.
Clubs juveniles	No.
Polideportivos	No.
Piscinas públicas	No.
Campo de futbol	No.
Cine	No.
Jardines	No.

H- Comunicaciones y transportes.

Autobuses	Si, linea Plasencia- La Pesga
Taxis	No.
Ferrocarril	Si, con estación.

Comisión Prov. de Urbanismo
Junta de Extremadura
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

1-7- ESTRUCTURA URBANISTICA

Comisión Prov. de Urbanismo · Consejería O.P. Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA CACERES
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura · Consejería O.P. Urbanismo · CACERES

1-7 ESTRUCTURA URBANISTICA.-

El núcleo urbano se desarrolla a partir de la iglesia y de la plaza del Ayuntamiento, donde se encuentran tambien los edificios más señoriales. De este núcleo parten los caminos a Guijo de Granadilla y Cabezabellosa, actualmente carretera de acceso, y un antiguo camino que enlaza con Oliva de Plasencia.

A partir de este núcleo central se extiende la trama de forma muy irregular, sin definir claramente manzanas, y dejando grandes vacios urbanos - que se siguen utilizando como suelo agrícola.

La topografía y la naturaleza granítica del suelo han condicionado en buena medida el desarrollo urbano, que aprovecha zonas de poca pendiente para su extensión, lo que produce los vacios urbanos a - que nos hemos referido.

En la actualidad, debido a la regresión en que se encuentra la población no existen zonas de - expansión del núcleo.